



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42082

23/03/2021

102820

AUTOR/A: SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que dentro del plan específico de medidas adoptadas ante la borrasca Filomena, que provocó fuertes e intensas nevadas, el día 9 de enero quedó interrumpido el servicio, dado que esta situación excepcional provocó la acumulación y posterior congelación de nieve, así como la caída de diversos materiales y árboles sobre la vía que imposibilitaban la circulación ferroviaria.

El pasado 25 de enero se pudo reabrir el tráfico entre Aranjuez - Olcesa y Cuenca. Tras un arduo e intenso trabajo, fueron retiradas las ramas, árboles, rocas y materiales caídos que impedían la circulación entre dichas estaciones.

En el trayecto Cuenca – Utiel, además de continuar los trabajos, se están llevando a cabo diferentes inspecciones para detectar, y en su caso analizar, posibles riesgos para la infraestructura. Entre los daños detectados hasta el momento se encuentran desprendimientos de rocas y materiales sobre la plataforma, deslizamientos en taludes de trincheras y en terraplenes, caída de gran cantidad de árboles y rotura de ramas y árboles con riesgo de caída sobre la plataforma, contaminación del balasto y obstrucción de cunetas.

Madrid, 27 de abril de 2021